

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, Director/a de la EI /CEI  
de la localidad \_\_\_\_\_ de Jaén, en cumplimiento de la Circular de 9 de septiembre de 2015 de la Dirección General de Participación y Equidad por la se difunde el protocolo de 30 de marzo de 2015 de coordinación entre las Consejerías de Igualdad y Políticas Sociales, de Salud y de Educación para el desarrollo de la Atención temprana,

### **CERTIFICA**

Que en el momento actual, este centro educativo matricula el siguiente alumnado con Necesidades de Atención temprana.

<b>ALUMNO-A<sup>1</sup></b>	<b>FCHA. NAC.</b>	<b>TRASTORNO QUE PRESENTA</b>	<b>Atendido en CAIT / No atendido / En observación / Otras circunstancias (especificar ...)</b>	<b>AUTORIZACIÓN FAMILIAR PARA LA COORDINACIÓN INTERSECTORIAL<sup>2</sup> / OBSERVACIONES</b>

Cualquier modificación en los datos (altas/bajas) a lo largo del curso, se procederá por parte de esta dirección a la actualización de estos datos y a su comunicación al responsable de Atención temprana de la Delegación Territorial de Educación en Jaén.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201

*(Sello y firma)*

Fdo.:

---

<sup>1</sup> Sólo se indicarán las iniciales del nombre y apellidos.

<sup>2</sup> Reflejar aquí si la familia autoriza la coordinación intersectorial o no (Poner **AUTORIZA** ó **NO AUTORIZA**, según el caso). El objeto de esta autorización es el de poder implementar en el Aula las Orientaciones que se determinen en el CAIT-Salud. La **AUTORIZACIÓN** para hacer el seguimiento de su situación en las instancias implicadas (Salud y Políticas sociales) viene incluida al final del **DOC-1** del Acuerdo con Salud, en su poder.